COMUNICACIÓN INTERNA UOC Nº 667 / 2010

A : COMITÉ DE EVALUACION.

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

REF. : LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No. 4 /2010
" REESTRUCTURACION DE CABLEADO DE LA RED DE DATOS y COMUNICACION "

FECHA : 20 / 07 / 2010.

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la LCO Nº 4/2010 **"REESTRUCTURACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED DE DATOS y COMUNICACION (Segundo llamado)" .**

El informe es resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes para el Acto de apertura de las ofertas y de la documentación adicional remitida por los mismos a solicitud de la UOC.

Nuestro informe es el siguiente:

DETALLES DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Servicios de limpiezas, mantenimientos y reparaciones menores y mayores de instalaciones, maquinarias y vehículos.
NUMERO DEL PAC	187091.
TOTAL DEL PAC	Gs. 300.000.000.-
CDP Nº 129 , AÑO 2010	Gs. 300.000.000.-
SALDO A EJECUTAR AÑO 2011	- 0 -.
NOMBRE DEL LLAMADO	**REESTRUCTURACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED DE DATOS y COMUNICACIÓN.**
MODALIDAD DE CONTRATACION	Licitación por Concurso de Ofertas.
FORMA DE ADJUDICACION	Por el total.
DURACION DEL CONTRATO	15 meses.

ANTECEDENTES GENERALES

DOCUMENTACIONES

Entre las principales documentaciones del llamado se pueden citar las siguientes:

- Comunicación interna No. AJ 209/2010 de fecha 25/03/2010 de la Asesoría Jurídica a la Gerencia Administrativa en la cual se informa que en la revisión del PBC de la LCO No. 07/2010 no se encontraron deficiencias de orden legal.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) No.129 / 2010 de fecha 01/06/2010 por 300.000.000, para "Reestructuración instalaciones de cableado estructurado".

- Comunicación interna No. UOC 548/10 de fecha 14/06/2010 de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) a la Gerencia Administrativa, en la cual se solicita la remisión del Pliego de Bases y Condiciones PBC de la LCO 04/2010 a la Presidencia del Directorio para su aprobación y la correspondiente autorización a la UOC a iniciar los trámites para el llamado a la contratación correspondiente.

- La Resolución No. 315/2010 de la Presidencia de la ESSAP S.A. de fecha 16/06/2010 con la cual se aprueba el PBC de la LCO 04/2010 y autoriza el llamado a la LCO antes citada.

- Nota GA/UOC/0299/2010 de fecha 17/06/2010 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), con la cual se remiten las documentaciones correspondientes a la LCO 04/2010 para dar cumplimiento a reglamentaciones de contrataciones públicas.

- Comunicación interna No.GTDI 269/2010 de fecha 02/07/2010 de la Gerencia de Tecnología y Desarrollo Informático a la Gerencia Administrativa en la cual se efectúan las aclaraciones correspondientes a las consultas efectuadas por los interesados en participar del llamado a la LCO 04/2010.

- Comunicación interna No. UOC 600/10 de fecha 02/07/2010 de la UOC a la Gerencia Administrativa, con la cual se remite la Addenda 01/2010 de la LCO 04/2010 para su remisión a la Presidencia del Directorio para su estudio y aprobación.

- La Resolución No. 340/2010 de la Presidencia de la Essap S.A. de fecha 6/07/2010 en la cual se resuelve aprobar la Addenda 01/2010 de la LCO 04/2010 y comunicar lo dispuesto a la DNCP.

INVITACION A OFERENTES

Fueron invitados a presentar sus propuestas para el presente llamado las siguientes empresas:

1 - Servinet
2 - Roberto Javier Lopez Falcon
3 - S.T.C.
4 - Tecnologia en electrónica e informática
5 - Infomaster internacional S.R.L.
6 - Telecom S.A.
7 - Infocenter S.A.
8 - Informática & Servicios
9 - Capitolio S.R.L.
10 - Fastrax S.A.
11 - Computer Labs S.R.L.
12 - Oficina Técnica Comercial S.A.
13 - Crew Business Group S.R.L.

EMPRESAS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS

1. Infomaster Internacional S.R.L..
2. Nexus S.R.L..
3. Tes Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Fue realizado en fecha 9 de julio de 2010, estando presentes el Sr. Hugo Díaz Caballero - Jefe de la UOC, el Lic. Jorge López - Representante de la Auditoría Interna y el Abogado Enrique Chamorro - Representante de la Asesoria Jurídica, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

En representación de los oferentes se presentaron Daniel Giménez de la firma Nexus S.R.L., José Espínola de la firma Tes ingeniería, y Nadia Britos de Infomaster internacional S.R.L.

CONSIDERACIONES GENERALES

En la revisión de los documentaciones sustanciales no se encontraron objeciones que mencionar, cumpliendo los oferentes sustancialmente con los requisitos del PBC de la LCO 04/2010 de ***"Reestructuración de cableado estructurado de red de datos y comunicación (Segundo llamado)"***.

Posteriormente pasamos a ordenar las ofertas de menor a mayor para la revisión detallada de las demás documentaciones no sustanciales solicitadas en el PBC. En dicha revisión se constató la necesidad de requerir confirmación de datos y la presentación de documentaciones adicionales a las empresas Infomaster S.R.L. y Nexus S.R.L., que fueron requeridas por nota de fecha 16/07/10.

En respuesta al requerimiento efectuado a la empresa Infomaster SRL, la misma presentó mediante nota de fecha 19 de Julio del 2.010 las aclaraciones y la documentación adicional solicitadas. A la fecha de elaboración del presente informe no se recibió la documentación adicional requerida a la empresa Nexus S.R.L.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

No.	Oferente	Total ofertado Gs. (IVA incluido)
1	Infomaster Internacional S.R.L.	249.971.450
2	Nexus S.R.L.	255.747.582
3	Tes Ingeniería de Diego J. Rodrigues B.	288.215.000

Como puede verse en el cuadro precedente, la oferta económica más baja fue presentada por la empresa Infomaster Internacional S.R.L. en la suma de ***Gs. 249.971.450 (Guaraníes Doscientos cuarenta y nueve millones novecientos setenta y un mil cuatrocientos cincuenta)***, la cual cumple además con los demás requisitos del PBC.

Evaluación de la situación Financiera

Esta UOC procedió al análisis de los ratios financieros de la empresa "Infomaster Internacional S.R.L.", constatando que los resultados obtenidos según sus Balances Generales y Cuadros de Resultados, se encuentran dentro de los rangos exigidos por la convocante.

Se adjunta la Planilla de Análisis de Estados Contables de la empresa analizada.

EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica presentada por la Gerencia de Tecnología y Desarrollo Informático mediante Nota No. GTDI 291 / 2010 de fecha 19/07/2010, la empresa ***INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.*** **cumple** con todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

CONCLUSION

Conforme a las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 4/2010*** **" Reestructuración de cableado estructurado de la red de datos y comunicación (Segundo llamado)"**, se procedió al análisis de las ofertas presentadas en el referido llamado, acreditando que la empresa **INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.**, presentó la oferta económica más conveniente por valor de **Gs. 249.971.450** ***(Guaraníes Doscientos cuarenta y nueve millones novecientos setenta y un mil cuatrocientos cincuenta)***, cumpliendo con todos los requisitos solicitados en el PBC del llamado antes mencionado.

Se sugiere que el presente informe cuente con un dictamen Jurídico, con el objeto de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones legales exigidas por LA CONVOCANTE, de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración.

Atentamente,

Ricardo Ruiz Zastrow
Funcionario - UOC

Hugo Díaz Caballero
Jefe de la UOC